



GABINETE ACCIÓN SOCIAL (GAS)

REUNIÓN COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

El pasado día 21 de enero se convocó la Comisión de Acción Social de la Universidad de Granada. De los puntos tratados destacamos lo siguiente:

Liquidación del presupuesto de Acción Social de 2021

Desde el G.A.S. se presentó la liquidación según lo estipulado, salvo un pequeño remanente sin mayor trascendencia.

Nos informaron que se está trabajando en la automatización de la aplicación que lleva los anticipos para mejorar la adjudicación del servicio de préstamos.

Desde **UGT** se le ha reprochado a la gerente, en calidad de Presidenta de esta Comisión, la falta de convocatoria de esta comisión para agilizar los programas.

Presentación de propuestas de programas de ayudas y/o revisión de los existentes.

➤ Programa Intercambio de Alojamientos Universitarios

Antes de hablar del resto de programas de ayuda, desde **UGT** planteamos tratar la exclusión unilateral por el equipo de gobierno del programa de intercambio de Alojamientos Universitarios.

En la explicación dada por la gerente, esgrimió tres versiones para justificar la toma de esta decisión:

- La oficial, tras el escrito enviado por la Junta de Personal del PAS, sobre esta cuestión, recibimos como respuesta que este programa se suspendía por motivos sanitarios.
- La del equipo de Gobierno, la gerente informó que, según el equipo de gobierno, no van a pagar licitaciones a hoteles para el personal al que le han concedido la ayuda y no son aceptados en residencias.
- La de la gerente, que esta decisión ha sido por orden de la Rectora, porque y trasladamos textualmente: "no quiere pagarle las vacaciones a la gente".

Independientemente de la justificación que quiso argumentar la gerente, lo cierto es que, de forma unilateral, adoptaron esta decisión, cuando para ello deberían de haber convocado a la Comisión de Acción Social, para debatir y consensuar la decisión final.

Seguro que hubiéramos llegado a un acuerdo entre todos sobre este Programa, pero para ello debe de haber un talante negociador, cualidad que parece que ha perdido este Equipo de Gobierno desde hace un tiempo.

➤ Resto de Programas:

El resto de Programas, excepto el que depende del acuerdo con la facultad de Odontología, serán publicados con las mismas bases que los años anteriores. El mencionado programa, está pendiente de la renovación del acuerdo con la Facultad y se espera que también se publique en los mismos términos.

➤ Nuevas propuestas de Programas:

Desde la dirección del GAS, nos informan que han llegado al buzón propuestas sobre:

- Ayuda para transporte sostenible
- Ayudas de libros para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla ya que son gratuitos en Andalucía.
- Así como también hay algunas personas que solicitan la revisión de los criterios de concesión de los Programas.

Se propuso, desde la parte social, el programa de ayuda al transporte público, que inicialmente parece factible de realizar, aunque se seguirá abordando este tema.

Las demás propuestas que se presentaron por la parte social, así como las que llegaron al buzón de sugerencias del GAS, no tuvieron mayor trascendencia por ahora y serán discutidas, en caso de ser viables, más adelante.

 **Distribución del presupuesto de Acción Social para el ejercicio 2022.**

Se ha vuelto a pedir, otro año más, que se amplíen los fondos de Acción Social de acuerdo al reglamento y la respuesta ha sido una negativa rotunda por parte de la gerente, aludiendo al problema de presupuesto en el Capítulo I que tiene la Universidad.

Los programas, saldrán con una dotación igual al año anterior y aunque se vayan publicando, con una cuantía fija preestablecida, se podrán redistribuir a lo largo del año según las necesidades.

La reunión finalizó quedando emplazados para una próxima reunión en el mes de febrero.

Os seguiremos informando.